

MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL DE SAN RAFAEL  
MENDOZA

APUNTES PARA LA HISTORIA REGIONAL:

***"ESCUELA NORMAL MIXTA DE  
SAN RAFAEL - Mendoza"***

Humberto A. Lagiglia

MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL  
DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL  
PROVINCIA DE MENDOZA  
REPUBLICA ARGENTINA  
1992

MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL DE SAN RAFAEL  
MENDOZA

APUNTES PARA LA HISTORIA REGIONAL:

***"ESCUELA NORMAL MIXTA DE  
SAN RAFAEL - Mendoza"***

Humberto A. Lagiglia

MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL  
DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL  
PROVINCIA DE MENDOZA  
REPUBLICA ARGENTINA  
1992

**AUTORIDADES MUNICIPALES**

**Intendente Municipal** *Contador Vicente Emilio Russo*  
**Secretario de Hacienda y Administración** *Contador Antonio Serrat*  
**Secretario de Obras Públicas** *Ing. José Cortizo*  
**Secretario de Gobierno** *Contador Oscar Morbidelli*  
**Sub-Secretario de Gobierno** *Dr. Jorge Robillar*

**CUERPO EDITORIAL**

**Administrado por el Instituto de Ciencias Naturales de San Rafael**  
**entidad cooperadora para-oficial del Museo Municipal**  
**Per. Jur. 263-G-72**

**Director Editor:** *Dr. Humberto A. Lagiglia - Director del Museo*  
**Relaciones Públicas:** *Maria Cristina Gonzalez*  
**Redacción y Revisión de Textos:** *Flavia Lagiglia - Stella Gutierrez*  
**Composición Laser:** *Viviana Salcedo*  
**Asesoramiento en Computación:** *Pablo Alcaraz*  
**Impresiones:** *Oscar Villegas*  
**Imprenta offset:** *MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL DE SAN RAFAEL*  
**Encuadernación:** *Eladio Miranda - Orlando D. Leguizamon*

**MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL DE SAN RAFAEL - MENDOZA.**  
Parque Mariano Moreno  
Tel. 0627-23748 / 0627-22121, int. 290. Fax. 0627-21244. Telex. 56726 - Mus Ar  
(5600) SAN RAFAEL - Provincia de MENDOZA - República Argentina.

Publicación financiada con fondos y medios obtenidos por el Instituto de Ciencias Naturales de San Rafael quién se reserva los derechos del mecanismo de su distribución fuera de una cantidad destinada al canje Interinstitucional del Museo.

Hecho en depósito que previene la ley 11.723  
© INC - ISSN - 0375 - 1155

APUNTES PARA LA HISTORIA REGIONAL:

*“LA ESCUELA NORMAL MIXTA DE SAN RAFAEL. Mendoza” (\*)*

Humberto A. Lagiglia(\*\*).

*Quiero dedicar este trabajo en homenaje a mi maestro silencioso, el profesor Cándido Fajardo, a la docente Norma Benvenuto de Mazurengo, al Prof. Juan A. Sánchez, a los docentes y alumnos que me acompañaron hasta el momento en que bajaron aguas turbulentas; y especialmente a su nueva Directora la Profesora Lic. María Rosa Zucchelli, como estímulo en el desafío a los difíciles procesos de adaptación y cambio en los nuevos horizontes de la enseñanza; sin dejar, por supuesto de lado, al actual cuerpo docente, secretarías, administrativos, sus alumnos y exalumnos.*

---

(\*) Actualmente bajo la denominación de "Escuela Normal Nacional Superior Mercedes Tomasa de San Martín de Balcarce".

(\*\*) Un resumen de este trabajo conforma el discurso pronunciado por el autor el 14 de Julio de 1976, en el Gimnasio Escolar del establecimiento, en su carácter de profesor de la casa, al cumplirse 62 años de su inauguración. Fue también una mañana fría como aquella ...

## **I. INTRODUCCION.**

La tierra aún no había sido librada de sus auténticos propietarios, los Amerindios, quienes recibían los embates de los Europeos deseosos de instalarse en tierra mendocina, cuando a principios del siglo pasado un visionario estratega y militar, el Comandante Miguel Telles Meneses, estaba preocupado por la "Enseñanza". Telles Meneses, había sido nombrado Jefe de Milicias en la Frontera. Era un hombre culto, que observaba con preocupación el estado en que se encontraba la instrucción pública en la postrimería de la colonia. A comienzos del siglo pasado actúa como Fundador y primer Comandante del Fuerte San Rafael del Diamante. Lo acompaña en este desafío, entre otros, Fray Francisco Inalicán, sacerdote Mapuche. A fines del siglo XVIII, figura este Portugués en Brasil, como fundador del Fuerte del Cuy en Porto Alegre, cierto tiempo antes de llegar a nuestro país. Mucho puede escribirse de este magnífico hombre, que lo vemos preocupado en la frontera, tratando de resolver de alguna manera los embates de los grupos alzados araucanizados, que de tanto en tanto atacaban las estancias y las instalaciones hispánicas de los valles de Xaurúa, Uco y el de Huentota donde estaba la propia ciudad de Mendoza. Este gran militar, tuvo uno de los gestos más significativos en la historia de la enseñanza pública de la provincia. Consciente del analfabetismo y la falta de instrucción y cultura de los mendocinos, decide en 1809 ó 1810 destinar de su propio peculio la suma de \$10.000 para sufragar gastos concernientes a la construcción de viviendas para escuelas, gastos de maestros

y para material de enseñanza (Napolitano, F. L., 1944).

El Fuerte San Rafael del Diamante, construido a orillas de la ribera norte del río del mismo nombre, fundado el 2 de abril de 1805, sirvió de margen pionera para la instalación poblacional que dio base a la colonización del sur mendocino.

Es recién a fines del siglo pasado, cuando se impulsa por parte del gobierno provincial la instrucción pública en la Villa 25 de Mayo.

Hacia fines del siglo pasado la llegada de colonos europeos, principalmente suizos y franceses, financistas e inversores, permiten desarrollar la playa o llanura de San Rafael, distante unos 10 km al Este de la Villa (Denis, P. 1969). La creación y desarrollo de la Colonia Francesa, en los predios de la actual ciudad de San Rafael, por mediación e impulso de Don Rodolfo Iselín, da lugar a que la Villa Vieja se abandone, quedando como cabecera la nueva San Rafael a partir de 1903.

Hacia los finales del siglo en 1897 funciona en la Colonia Francesa la Escuela Alternada N° 2 (de varones) y N° 3 (de niñas), que da origen a la Escuela 25 de Mayo (la más antigua del sur mendocino). Estaba ubicada en pleno inicio de la Calle 9 de Julio de la ciudad, inmediatamente a lado de la Escuela actual. A ella concurrían los descendientes italianos de la colonia homónima (Abbona, F. 1980).

Así era San Rafael en el año 1903, luego de haber sido ganada la tierra a los indios: una incipiente aldea, cuyas calles ensanchadas mostraban el paso polvoriento de los jinetes, los sulkys y las carretas. La llegada y salida de una pequeña máquina a vapor, que en búsqueda de horizontes pretendía conectar pueblos y hombres, era otro de los avances tecnológicos de la época.

Surgía San Rafael como una colonia agrícola más del interior de la patria grande, a la que se le sumaba el desarrollo pastoril de fines del siglo pasado. Empero sus hombres crecían, la población aumentaba a cada instante surgiendo las inquietudes del espíritu; ese espíritu grande y prodigioso que quiere aprender, conocer y enseñar. Es ese legado que fortalece a los hombres, que enaltece el espíritu y proyecta el progreso: la **“CULTURA”**.

Nos queda el recuerdo de aquellos abuelos, que abrieron los primeros surcos para alzar al cielo las parras y frutales, sabiendo también sembrar en las áridas tierras del Atuel y del Diamante, la fértil iniciativa de propiciar la creación de un establecimiento educacional donde se formarán los futuros maestros. Vecinos influyentes del viejo San Rafael, no dejaron de insistir hasta no ver fecundada la idea que los había apoderado. Veamos una de las tantas inquietudes:

''Buenos Aires, Setiembre 16 de 1912''

Señor  
Augusto Marcó del Pont  
San Rafael (Mendoza).

Estimado señor:

Acuso recibo de su carta de fecha 1º de Setiembre, que ha llegado a mi poder con algún atraso.

Con mayor gusto haré todo lo posible por el establecimiento de la **Escuela Normal de ese Departamento** a que se refiere su carta.

Lo saluda muy atte.

Fdo. Benito Villanueva.

(Carta publicada en "Nuestras Ideas". Organo de estudiantes Secundarios, Año III, N° 4, 1959. San Rafael, Mendoza).

## II. LA CREACION.

Los pedidos de autoridades, hombres influyentes del antiguo San Rafael se hicieron sentir. A principio del año 1915, elevan un despacho a todos los sectores políticos de la **Cámara de Diputados del Congreso Nacional**, con el fin de lograr la creación del esperado establecimiento educacional. Llegó la anhelada noticia. Corría julio de ese año, cuando se aprueba su proyecto, presentado por el diputado **Don Lucio Funes**. Simultáneamente se crea el Colegio San Luis para varones adscriptos al Colegio Nacional de Mendoza y otro católico de la Sagrada Familia (externo e interno para niñas).

Tras la aprobación del **Congreso Nacional**, el entonces "**Honorable Consejo de Educación de la Nación**", pone en marcha la concreción de la "**Escuela Normal Mixta de Maestros**", del cual dependían todas las casas de educación de este tipo.

Cumplido el brillante anhelo de los hijos de esta tierra, era necesario poner en ejecución las medidas dispuestas. Existía al parecer la convicción o la seguridad de que la escuela se iba a emplazar. Mucho antes que el estado nacional diera las pautas

mes de abril de ese año. Él, era natural de la histórica Villa Vieja de San Rafael, y descendiente de una prestigiosa familia en la lucha y conquista de la tierra, la del Comandante Saturnino Torres.

Puede entonces considerarse a este pionero como el verdadero fundador de la Escuela Normal, el que a partir del mes de julio se convierte en su primer director.

El Sr. Manuel Torres, se tomó la tarea de visitar casa por casa, tratando de invitar y promover la inscripción de alumnos, terminando por atender estos aspectos y los exámenes de ingreso en un hotel de la joven ciudad. Otra preocupación era la de obtener un edificio adecuado para alquilar, que con ciertas disponibilidades básicas, brindara al nuevo establecimiento educacional la ayuda necesaria para su funcionamiento. Cosa que era muy difícil, porque siendo San Rafael una ciudad joven, no contaba con edificación dimensionada.

La convicción era grande y pese a que las decisiones legislativas no habían sido sancionadas, el mobiliario de la escuela iba llegando: pupitres, escritorios, material de enseñanza ...

Puede argumentarse, con la seguridad de no equivocarse, que esta creación fue el puntal básico para el desarrollo cultural e intelectual del sur mendocino. No existía para la época en la provincia de Mendoza, exceptuando la ciudad capital, establecimientos educacionales de esta naturaleza, abocados a la formación de formadores.

Esta carencia se hacía sentir y los docentes, “maestros”, a los que les tocaba la difícil tarea de la “Instrucción Pública”, debían venir de las Escuelas Normales de otras partes, especialmente de las ciudades de Mendoza y de San Luis. Generalmente, improvisados en el conocimiento elemental de la pedagogía, estudiosos sin títulos, se hacían cargo de la transferencia educativa en el nivel primario. No había alternativas.

Se hacía lo que se podía. Había de alguna manera que alfabetizar y educar ... A partir de este momento el sur de esta provincia promisorio, podía contar potencialmente con sus propios docentes.

### III. CREACION, EL PRIMER EDIFICIO: AÑO 1915.

Un buen día todo estaba listo, desde el edificio hasta el personal designado para hacerse cargo de la Escuela. Era el 14 de Julio de 1915. Pese a lo avanzado del año, las clases comenzaron. Eran muchos los deseos contenidos y las ganas almacenadas para hacer algo. Todo fue impulsado de la mejor manera. Se había consumado un sueño...

*Era una mañana sumamente fría, tan fría que pretendía congelar la puesta en*



*marcha de la iniciativa: la iniciación de las clases. El rigor del frío debió disiparse con la emoción de los niños, jóvenes y maestros pioneros en la nueva casa de estudios, que se abrió respondiendo a las expectativas de todo un pueblo deseoso de su desarrollo, crecimiento y educación. La flamante Escuela Normal se inicia con un número de 20 jovencitos que se dispusieron a integrar una división de primer año secundario, armándose simultáneamente cuatro cursos del Departamento de Aplicación o grados primarios: 3 °, 4 °, 5 ° y 6 °*

Allí en la Avenida Mitre al N° 2125, esquina Buenos Aires, en pleno centro de la ciudad de San Rafael, iba a tener su sede la nueva casa de estudios.

El edificio, luego de algunas forzosas reformas podría adaptarse como escuela. Se había construido para funcionar como Hotel y tuvo una corta duración de dos años, para luego pasar a formar parte de la historia educacional del sur mendocino.

Desde 1915 hasta 1942, funcionó allí esta casa del saber. De Hotel se convirtió en Escuela, uno de los pocos edificios de la novel ciudad, provistos de planta alta.

La llanura sanrafaelina había sido colonizada a partir de 1880 y la declaración de la Colonia Francesa como sede de las autoridades municipales, se produce recién el 2 de Octubre de 1903. Año este que con la llegada del Ferrocarril el 8 de Noviembre, lanza San Rafael a un mejor desarrollo económico y social. Desde la declaración de cabecera, a la creación de la Escuela Normal solo habían pasado 12 años y faltaban 10 más para que la Villa de San Rafael alcanzara el rótulo de ciudad.

A principio del siglo, la Villa era impulsada con el aporte, decisión y empresa de hombres como Rodolfo Iselín, Julio Balloffet y otros. Había sido trazada por el Agrimensor Estanislao Salas, con gran visión de futuro. Se generaba por ese entonces, en forma permanente, la venta de terrenos del éjido urbano en distintas partes. Esto se hacía mediante remates perfectamente organizados, difundidos en las grandes ciudades del país, que adiestrados promotores vendían San Rafael hacia afuera e incitaban a numerosas familias a instalarse en la joven tierra. Inversores, financistas, trabajadores del agro en general, intelectuales y educadores vieron en San Rafael la tierra prometida. En ella se instalaron y gracias a sus esfuerzos la edificación de la ciudad iba cambiando. Aunque para la época, eran más los baldíos urbanos existentes, que los nuevos edificios.

La edificación de la nueva escuela era más bien sólida pero no antisísmica y por ende propensa a sufrir los embates de algún movimiento telúrico. Este, de producirse podría llegar a agrietamientos y hasta destruirla, si la intensidad fuera extrema. Aspecto que no había sido previsto en la edificación urbana de San Rafael, del que más adelante la experiencia tuvo en cuenta.

El mencionado edificio escolar estaba construido con adobes, material frecuentemente empleado en la época, exceptuando todo el frente de ladrillos, que hacía esquina. Aún hoy puede verse el viejo edificio, conservando con pocas variantes

su estructura original, con sus puertas y ventanas estrechas. Pese a no cumplir con las normas de seguridad e higiene, era el único disponible en la ciudad de San Rafael, para instalar la nueva casa de estudios.

#### IV. LOS FUNDADORES. 1915.

El mérito de la puesta en marcha de la escuela, correspondió al Docente Manuel Claro Torres Ibañez, quien fue su primer director fundador. Había obtenido el título de Maestro en la Escuela Normal de Mendoza y luego de haber cumplido durante varios años actuación docente en la provincia de Buenos Aires, añorando su propia tierra decidió regresar a San Rafael. Este mendocino oriundo de la Villavieja, era hijo del afamado Comandante Saturnino Torres, quien había tenido una destacada actuación en la lucha contra los indígenas alzados. A este docente le tocó la tarea inicial de buscar personalmente alumnos, inscribirlos y seleccionarlos mediante una evaluación de ingreso, desde abril hasta julio de 1915.

El plantel del personal docente, entre otros estaba formado por:

**Director y Profesor:** *Manuel Claro Torres Ibañez*

**Vice-Director, Regente y Profesor:** *Ruffo Cándido Bustos.*

**Secretario - Tesorero y Profesor:** *Cipriano Peredo.*

**Profesores:** *Lelia García Duran de Bonnani*

*Dr. Roberto Bonnani*

*Eliseo Castañeda*

**Maestros de Grado:** *María Dolores Henríquez de Bustos (3 º).*

*Catalina Bonifacio de Torres Ibañez (4 º).*

*María Isabel Barrios (5 º).*

*Conrado Atencio (6 º).*

**Maestra Especial de Celadores:** --

**Ordenanza:** *Juan Espejo.*

#### AÑO 1916.

La Escuela había tenido su primer desafío, su puesta en marcha y todo parecía funcionar de la manera prevista, satisfaciendo las inquietudes y preparándose para su crecimiento y desarrollo. La incorporación de nuevo personal dió apertura nuevas e interesantes. En julio de este año se nombra al abogado Riojano, Dr. Bautista Argañaraz como nuevo Director.

Dentro de los nuevos docentes que se incorporan, es dable destacar al conocido escritor y cultor de las tradiciones nativas, Fausto Burgos. La Sra María Dolores Henríquez de Bustos, permuta su cargo, de maestra de tercer grado por cátedra.

**Maestros de grado:**

*Belermína García de Raveaux*  
*Constancia Maidana de Rodríguez*  
*Anastacia Estela Barrios (1)*  
*María Luisa Bóver (2)*

Dejan sus funciones en la Escuela el docente fundador Manuel Claro Torres Ibañez y el Dr. Roberto Bonanni.

En este año comienzan a funcionar 1º y 2º grado, mas el curso de segundo año. Bajo la presidencia del Dr. Victoriano de La Plaza, la escuela pasa a depender del **Ministerio de Justicia e Instrucción Pública**. La casa queda reducida a la categoría de **Escuela Normal de Subpreceptores**, medida tomada por el Ministerio, en razón de los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial, que también afectaban al país.

**AÑO 1917.**

En el mes de mayo de este año el Director **Dr. Bautista Argañaraz**, cesa sus funciones para ser trasladado a la recién fundada Escuela Normal de Jáchal en San Juan.

**Nuevos docentes:**

**Maestra de Grado:** *Elida Lila Constantini (3)*.

**Secretario-Tesorero:** *Cándido Fajardo (4)*.

En algunos períodos del año anterior, de este y del siguiente, la Dirección del Establecimiento estuvo sin titular; en este caso, el cargo fue cubierto por el regente titular **Ruffo Cándido Bustos**. Su informe oficial, elevado al Ministerio, que reproducimos íntegramente, repleja muy bien la situación del establecimiento durante el año 1917 :

(1) Más adelante, Sra. de Cuervo

(2) Casada más tarde con el Sr. Esteban Pessano

(3) Contrae matrimonio poco tiempo después con el Sr. Francisco Pessano

(4) Este docente ejemplar cumplió estas funciones en el establecimiento hasta el mes de abril de 1938. Solo durante los años 1919-1920, fue reemplazado por la Srta. Ana Enriqueta Guyot.

### Subpreceptores de San Rafael (Mendoza)

*"RESULTADOS GENERALES.- A pesar de las serias dificultades técnico administrativo - docentes con que tropezó la institución durante el año que nos ocupa, sus resultados generales fueron satisfactorios.*

*PERSONAL DOCENTE.- Se ha dicho con toda razón que "la escuela es el maestro". Pero el apotema sólo es cierto, cuando el maestro es inteligente, estudioso y disciplinado; cuando rima sus actividades con los últimos adelantos de las ciencias de la educación; cuando tiene por culto su mejor dignidad, personal, social y funcionaria; y cuando tiene por ideal el sùmun de la cultura del alumno, inculcada siempre fervorosamente por medio del ejemplo y la palabra. Tal es el arquetipo docente que necesita el Estado en general y muy especialmente en la enseñanza normalista.*

*Nuestra escuela, salvo algunas excepciones, carecía de enseñantes de aquella calidad. Visiblemente se había dejado influir la mayoría por lo enervante del clima, por la enorme distancia que nos separa de las grandes ciudades y por la inactividad mental y artística en que permanece comúnmente el vecindario.*

*Esa mayoría era poco estudiosa y de poca instrucción. Asida al pasado, tenía que realizar como consecuencia una enseñanza pobre, incoherente, rutinaria y con procedimientos arcaicos. Pagaba bastante tributo a la pedantería magistral, a la indisciplina y a la ambición desmedida de mejores posiciones jerárquicas. En cambio, en la faz moral, eran pocos los que habían dado motivo a publicaciones periodísticas, sumarios y díceres de barrio.*

*A objeto de turnar los más eficaces posibles para la enseñanza a esos compañeros deficientes , celebré con ellos reiteradas conversaciones amistosas, de discusión persuasión y consejo. Les dí conferencias sobre metodología especial de la enseñanza en casi todas las materias, les indiqué las bibliografías que debían consultar de preferencia, y les dicté a muchas clases modelos, con resultados bastantes positivos, pues a la expiración del curso había en ellos una preparación francamente superior a aquella con que lo iniciaron.*

*ENSEÑANZA.- La orientación científica, social y modernista preconizada para la enseñanza por los grandes maestros dentro y fuera del país, ha sido la que inspiró nuestras actividades, ejercitadas siempre en los campos de la intuición y la experimentación. Hemos atendido al carácter nacional de aquéllas, sin descuidar el medio regional.*

*Como carecemos de elementos permanentes en la escuela para la instrucción experimental, cada profesor venció por sí los innconvenientes como mejor pudo: en el establecimiento, en los patios, las calles, las plazas, las bodegas, las fábricas, en excursiones, etc...*

*Atentos a la finalidad de la escuela es que en el curso normal, al propio tiempo que fué enseñándose lo intrínseco de cada asignatura, se enseñó, en los puntos fundamentales, cómo ha de verificarse la transmisión respectiva en la escuela primaria. Por otra parte, cada alumno-maestro usaba un cuaderno destinado a escribir las sinopsis de los asuntos que se iban tratando.*

*En matemáticas se llegó a la feliz combinación de sus símbolos numerales, literales y gráficos. Sistemáticamente fueron materializadas sus dificultades típicas para la más fácil inferencia de las mismas.*

*En ciencias naturales hemos ido a la observación directa de las cosas y a los experimentos, procurando que los alumnos descubrieran por así mismo los encantos y los secretos, por así decirlos, que forman la trabazón y la esencia de estas disciplinas.*

*La enseñanza del idioma nacional fué derivada de la composición y la lectura, prefiriendo entre los buenos autores de habla castellana a los de nuestro país. Hemos combatido el mnemonismo, para ir a la arquitectura de la lengua, a la belleza de la buena construcción.*

*A la historia, como evocación humana, se la vió en el carácter que en realidad le corresponde: el sociológico.*

*A la geografía la abordamos en sus tres fases capitales: física, humana y económica. Hemos dado importancia a las ubicaciones rápidas y precisas de los accidentes físicos y de las manifestaciones políticas; pero desterrando siempre la cartografía artística que enseña poco y absorbe al escolar un tiempo precioso.*

*La enseñanza de la pedagogía perdió entre nosotros su frondosidad en digresiones superfluas; su exagerada nomenclatura de métodos, formas, procedimientos, sistemas, etc. para concretarnos a su fundamento, esto es: a la psicología del niño, de la sociedad y del maestro, como así también a la manera científica de transmitir la enseñanza conforme a las circunstancias requeridas por aquellos tres factores concordados desde luego, con los factores tiempo y ambiente. De acuerdo a estos principios fué realizada la práctica de la enseñanza por los alumnos-maestros.*

*Para la enseñanza del francés hemos seguido el método directo. En cuanto a la música, el orden y los procedimientos divulgativos por el inspector de la materia. Respecto de la escritura, se atendió a sus dos fines capitales: el profesional y el comercial.*

*En ejercicios físicos nos ajustamos en un todo al sistema de gimnástica difundido con tanto acierto por el doctor E. Romero Brest.*

*En dibujo descuidamos su faz artística para atender a su finalidad profesional, vale decir, a la materialización de las ideas por medio de esquemas trazados con suma rapidez.*

*Por último: en economía doméstica, labores y trabajo manual, seguimos*

*procedimientos rigurosamente prácticos, relacionados con el medio físico-social, con los objetivos docentes y con los aprovechamientos económicos que es posible estimular con tales ejercitaciones.*

*Para evitar fraudes en la confección de los trabajos de estas materias, se los hizo en la escuela solamente.*

*DISCIPLINA.- Como la escuela sólo contaba año y medio de vida institucional, era difícil plasmar sus alumnos en un buen régimen normativo. Conspiraban todavía contra éste la coeducación de ambos sexos y la exaltación genética propia de la edad de los escolares de los grados superiores y del curso normal, favorecida en mucho por el clima y por la idiosincrasia de nuestra sociedad.*

*Por otra parte, los padres de familia ayudan muy poco en la construcción ética de nuestra Institución. Generalmente no concurren a ésta cuando se los invita para cambiar ideas sobre la conducta de sus hijos y cuando lo hacen, es más bien para darles la razón, mermando así ante la poca conciencia del niño, la autoridad de sus propios docentes.*

*Entonces, no pudiendo contar con el auxilio disciplinario del padre de familia, hicimos el trabajo directamente en el educando: se le trató con familiaridad, se le hizo estricta justicia, se le cuidó su dignidad y su don de gente con discretos estímulos y se le acordó toda la libertad posible, para exigirle también la máxima responsabilidad.*

*Además, como presumo que un noventa por ciento de las faltas de orden de los educandos tiene, su origen en alguna falla del enseñante, trabajé mucho a mis compañeros para que, en los casos de indisciplina de sus alumnos, se estudiaran, ante todo, a sí mismos.*

*Con aquellas y estas prolijidades llegamos a resultados tan felices, que los registros de disciplina permanecieron en blanco durante todo el año. Pero en cambio, la escuela tuvo poca suerte disciplinaria antes del 25 de junio, en cuanto a una parte del personal directivo-docente.*

*MATERIAL ESCOLAR.- Contamos por ahora una cantidad suficiente de bancos, pizarrones y carteles para la enseñanza de la lectura inicial:*

<i>Hay:</i>	<i>Se necesitan:</i>
<i>2 armarios con puertas de vidrio .....</i>	<i>4 más.</i>
<i>4 armarios de madera .....</i>	<i>6 "</i>
<i>7 escritorios.....</i>	<i>4 "</i>
<i>1 docena de sillas de madera.....</i>	<i>2 doc. "</i>
<i>1 juego escritorio norteamericano.....</i>	<i>1 "</i>
<i>1 máquina de coser.....</i>	<i>1 "</i>
<i>1 biblioteca en formación.....</i>	<i>completarla</i>

Además, por carecer en absoluto la escuela, necesita dotaciones de: un piano, gabinetes, laboratorios, equipo para el taller de trabajo manual y aparato para proyecciones luminosas. A los otros elementos no enunciados, los iremos adquiriendo con los eventuales, con donaciones y con productos de fiestas que daremos al efecto.

*EDIFICIO.*- Es este de propiedad particular, con la forma y distribución acusadas en los planos que obren en esa superioridad.

Se trata de una casa de dos plantas, edificada para hotel, por agregaciones sucesivas que iba ideando su dueño, un analfabeto de mal sentido práctico.

Es así como se explica que la mayoría de las habitaciones sean piezas como para albergar uno o dos huéspedes; que haya en la planta baja tres habitaciones con muy poca luz: que las aulas de la planta superior resulten verdaderos hornos en verano y heladera en invierno; que las galerías sean bajas, angostas y sólo en el piso inferior; que haya muchos pasillos estrechos y oscuros y escaleras transitables solo de a uno en fila

No se presta el edificio para que viva en él la familia del Director. Como el patio no mide más de 316 metros cuadrados, hacemos los recreos en un terreno anexo, de 1,500 metros cuadrados, que lo tuve en préstamo para uso de los alumnos. A pesar de todas las deficiencias anotadas, hago la salvedad de que en este vecindario no hay otra cosa que reúna mejores condiciones para escuela.

He iniciado gestiones verbales ante el intendente municipal para la obtención por donación de una manzana de terreno destinada a edificar para la escuela su casa propia.

Apenas se defina mejor en la provincia la actual propaganda de elecciones de gobernador, oficializaremos el señor intendente y yo las gestiones.

*PRESUPUESTO.*- El presupuesto sancionado por esta escuela por el año de 1917, le permitió desenvolver su gestión institucional relativamente bien.

No proveí los cargos de "ayudante de gabinete", de educación física y estética y de bibliotecario, porque tratándose de una escuela nueva, sin gabinetes y sin una biblioteca bien nutrida con obras de consulta, los supuse innecesarios.

En el presupuesto ya sancionado para esta escuela por la Honorable Cámara de Diputados, para el ejercicio de 1918, en el ítem 238, partida doble 3, aparecen (4) cuatro cátedras de ciencias y letras en vez de ocho como tenía el año en curso a cada una de las escuelas similares, verbigracia; como La Banda y Rosario de la Frontera. Percatado de esta reducción, involuntaria quizás, despaché un telegrama al Señor Ministro solicitándole que procurase la reparación consiguiente.

Si se me corrige aquella supresión, la escuela llenará regularmente su cometido este año con las partidas sancionadas por la susodicha Cámara de Diputados; pero estimo la suma urgencia la creación de dos grados más (8 por todos), para no

*rechazar, como en el año último, más de 250 postulantes, por falta de asientos vacantes.*

*Ademas de ser necesarios los dos nuevos grados como instrumentos de cultura local, lo son para la escuela en sí, ya que ellos le permitirían : a) nutrir mejor los grados superiores y el curso normal; b) formar un 1<sup>er</sup> grado superior que llenase la profunda laguna mental existente por hoy entre el 1<sup>er</sup> grado de analfabetos y el segundo grado; y c) porque los alumnos del curso normal graduarianse mucho mejor en las prácticas de la enseñanza.*

*ACCION EXTERNA.- A pesar de los factores negativos que dificultaron la evolución de la escuela, propendí con el mayor entusiasmo en mis varios interinatos a vincularlas, a hacerla respetar y estimar de vecindario. Afianzada la disciplina y normalizado el trabajo (como queda dicho), fluyeron y se impusieron como por encanto sus prestigios morales. Conseguida esta finalidad, di vuelco a la acción cultural dentro y fuera de la casa valiéndome de algunos actos sociales.*

*PLAN DE ESTUDIOS. HORARIO.- Opino que el plan de estudios en vigencia, peca por extensión, frondosidad y enciclopedismo. Convendría entonces hacerle una revisión, en procura de que facilite a las escuelas normales la formación del docente con bagajes menos múltiples y menos eruditos, pero mas fuertes en síntesis fundamentales y en los dominios de la didáctica.*

*No obstante aquella tarea general, su aplicación en nuestra escuela ha dado frutos relativamente halagadores.*

*El tiempo está mal distribuido para algunas asignaturas, así el que se fija para la historia en el departamento de aplicación es insuficiente.*

*Se me arguirá que las materias auxiliares contribuyen a su enseñanza indirecta; empero siempre es poco si tenemos en cuenta que hay grados como el 3<sup>o</sup> que junto con instrucción cívica, le consagra sólo una hora por semana. Sería conveniente cargarle más tiempo a expensas de las ciencias naturales, por ejemplo.*

*Igualmente me parece poco el tiempo determinado para la enseñanza de la música, por tratarse de un programa muy extenso, no bien graduado y bastante difícil más indicado para la formación de especialistas en el arte que para contribuir a la plasmación de subpreceptores.*

*El choque entre la extensión del programa de música y el poco tiempo para desarrollarlo, es mas notable aún en escuelas de la campaña como la nuestra, a la que ingresan postulantes a músicos hasta en los grados superiores, por no tener quien los prepare en el ramo.*

*Procede, en mi sentir, dar más tiempo a esta materia, o mejor todavía, reducirla a su síntesis práctica rigurosamente necesaria.*

*El aprendizaje alcanzado en francés por los educandos de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> años de la escuela de subpreceptores, tiene más de ilusorio que de real y aprovechable por ellos*



como instrumento concurrente a sus actividades en la docencia. Por ser evidente que el país le interesa más que las nociones de francés de los subpreceptores, sus buenas aptitudes como educadores, pienso que debe suprimírsele en estas escuelas para asignar el tiempo que le corresponde en la forma siguiente: en 1.º año, 2 horas más a pedagogía, 1 a la práctica y 1 al idioma nacional.

El sistema de clasificaciones y promociones que nos rige, determina que los educandos que revelen preparación insuficiente en una sección de clase se los clasifique con 1, 2 ó 3 puntos. Pero aquellos que no sepan absolutamente nada y que hasta digan: "nada sé porque no estoy preparado" y que están, desde luego en plana inferior a los que algo dominan, ¿que nota se les adjudicaría? ¿Es equitativo que el que nada conozca quede sin clasificación y el deficiente con un aplazamiento? O, a falta de otra cifra para el ayuno del saber, se le adjudicará 1?. No, porque ya se ha dicho que esta nota es para el que sepa poco; ¡Pero que sepa! En tesis: creo muy necesario el restablecimiento del cero como clasificación para aquellos escolares que no hayan confeccionado sus trabajos o que ignoren por completo el asunto que debieron preparar para el momento en que se los interroga.

Toda distribución horaria es conveniente cuando consulta de manera racional los intereses de la escuela. Me parece que reúne esta condición y por ende que es acertado el orden de las materias impuesto por la superioridad para la confección del horario de clases.

Los maestros de grado de 1ª categoría de las escuelas primarias de la capital, con una extensión horaria más corta que la fijada a los maestros de los departamentos de aplicación de las escuelas normales, y no teniendo éstos que corregir bosquejos, dar clases modelos y hacer críticas, ganan, sin embargo, mayor sueldo.

En consecuencia estimo que procede, por razones de equidad, de estímulo y de buen gobierno, el aumento de la asignación a una cantidad superior a la que perciben sus colegas de 1.ª categoría de las escuelas comunes de la Capital Federal.

Cuando el Señor Ministro expidió el decreto autorizando a los maestros de grado para desempeñar cátedras, siempre que no hay incompatibilidad horaria, ya ejercía en nuestra escuela la directora de 1º grado, una cátedra de ciencias y letras adjudicada por el exdirector titular. Para no lesionarle los derechos que ya tenía adquiridos y que venía a afianzársele mucho aquel decreto, me fué imperioso arreglarle el trabajo en la primera hora de la mañana, la mejor por cierto, para las matemáticas, pero la única que dejaba libre la atención de su grado.

Claro está que cualquiera mala ubicación de una asignatura en un horario, desplaza otras en orden que deben guardar. Si a estas circunstancias, desfavorable siempre para los intereses colectivos de una escuela, agregamos la falta de tiempo de los maestros de grado para prepararse bien para el desempeño de éstos y de las cátedras, medido en la convivencia de abolir incondicionalmente la compatibilidad

*de las direcciones de grados con las cátedras.*

*El reglamento general de las escuelas normales, es por hoy, en muchas de sus partes, una nebulosa de modificaciones de otras modificaciones reformadas a su vez por circular del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio.*

*Se impone entonces, su reforma en un todo orgánico, por lo cual propondría una comisión compuesta de: un inspector como presidente, un director de cada categoría de escuelas, un vicedirector, un regente, un catedrático y un maestro de grado, en atención a que tenemos directores que no han escalado sucesivamente todas las jerarquías del magisterio normalista.*

*Las reuniones pedagógicas celebradas con el personal de ambos departamentos, muy, especialmente las de correlaciones de estudios, han resultado de gran valor para la institución. Ellas nos permitieron conocer mejor la psicología de cada alumno. y por consiguiente, los mejores procedimientos a seguir en cada caso, y en el conjunto para ajustar bien los resortes de la disciplina y los buenos hábitos de orden y de trabajo. Más que esto mismo nos han permitido ganar tiempo, facilidad y eficiencia en la enseñanza, que resultó, por acción metodizada y unificados sus medios y puntos de mira generales, no la obra aislada exclusivista de cada enseñante, sino la obra conjunta de todos, como se conjuncionan en un estuario todas las corrientes de la misma cuenca..*

*Con el propósito deliberado de favorecer los intereses de los escolares, llevé a la práctica varias iniciativas que se impusieron por sus eficacias.*

*Entre otros citaré: a) Careciendo de piano la escuela y retirado a mi antecesor por la Intendencia Municipal, el que le tenía prestado para uso de la institución, lo solicité nuevamente y me fue concedido hasta la fecha con mejor voluntad.*

*b) Como el patio para recreos tenía una superficie de 193 m.2. aproveché el desalojo de la casa del director, para demoler el muro que separaba aquel patio de la casa de familia, por lo que tuvimos así un solo patio para solaz de los escolares, con una área de 319 m.2. Además los excusados fueron ampliados y cambiados a mejor ubicación; ganamos 55 m.2 de galería cubierta; destiné la cocina de la casa de familia para las clases prácticas de economía doméstica; habilité una sala para los profesores y bajé el curso normal de los pequeños e incómodos salones de la planta alta, a dos aulas confortables que había ocupado la familia del director.*

*c) Por carecer de armarios para guardar los trabajos e ilustraciones del año, hice construir un juego de estantes, con tablas de tres cms. de espesor, dividido, en treinta compartimientos, con una capacidad de 9 m.3.; todo por la pequeña suma de \$ 95. m/n.*

*d) Con el propósito de estudio, de estética y de cultivar los sentimientos afectivos de los escolares acerca de la naturaleza, suspendí de las galerías doce jaulas con igual número de aves canoras que hacían con sus trinos los encantos de profesores.*

alumnos y visitantes. Ubiqué también los balcones de la planta alta 17 cajones-maceteros, de un metro de largo cada uno conteniendo tierra y flores de la estación, puesta en ellos por cuenta y deferencia del señor intendente.

e) Por razones de armonía y de buena vecindad, facilité el concurso artístico de la escuela al "Centro de recreativo español" (núcleo social el más destacado de este pueblo) con motivo de una velada que preparó para las fiestas mayas, en honor a nuestro país.

f) Procurando formar en los escolares el gusto artístico en lo que a música aplicada se refiere, aproveché las giras de concertistas llegados acá para hacerles ejecutar ad honorem en la escuela los números más selectos de sus repertorios.

g) Como la institución carecía de biblioteca y nos era sumamente necesaria poseerla, solicité con éxito el concurso de la Comisión protectora de bibliotecas, cuyas remesas han sido aumentadas con dádivas de libros obtenidos en la localidad. Estaremos habilitados para inaugurarla en el ciclo escolar venidero.

h) Siendo necesario facilitar que en cualquier momento se aprecie; la evolución de la enseñanza en la escuela, y la calidad de la misma en cada año con respecto a los demás: establecí una exposición permanente de los mejores trabajos de cada curso y por materia. Será aumentada por selecciones análogas en el futuro".

**R.C. Bustos.**

Si en alguna medida algún día nos tocara hacerle un homenaje a este gran hombre, habría que tener en cuenta lo mucho que dió para la Escuela Normal de San Rafael, quién debe tenerlo como uno de los más, en el alto pedestal de su historia. Mi homenaje como autor, es pobre, pero sincero al mostrar en forma completa y contextual su informe, como el de otros docentes que le sucedieron.

Una interesante iniciativa se puso en marcha por parte de una grupo de alumnos del establecimiento. Estos partieron en el mes de enero de este año, a lomo de mula, cruzando la cordillera andina por el paso El Planchón, rumbo al país hermano, Chile. Los acompañaba en esta aventura, un antiguo poblador y residente del Rincón del Atuel, chileno descendiente de tradicionales familias y gran conocedor del campo y de la cordillera, don Raymundo Mansilla. El jefe profesor de la delegación fue Eliseo Castañeda. El grupo se dirigió luego al Campo de Chacabuco, para estar presente el día 12 de febrero, conmemorando los festejos patrióticos del centenario de la memorable batalla Sanmartiniana. El grupo fue muy bien recibido y agasajado, regresando por tren a la ciudad de Mendoza. Su llegada a San Rafael, fue motivo de gran algarabía por parte de las autoridades y del pueblo.

## AÑOS 1918-1928.

A partir de febrero de 1918, se hace cargo de la Dirección del establecimiento el maestro - bachiller de Corrientes Don Antonio Efraín Díaz. Este gran docente que durante muchos años se dedicó activamente a la enseñanza secundaria y la fundación de Escuelas Normales en diferentes partes del país. Había actuado en la Escuela Normal de Goya y de Esquina en la provincia de Corrientes, y en las ciudades de Mercedes y 25 de Mayo de la provincia de Buenos Aires. El nuevo director, venía trasladado de la Escuela Normal de 25 de Mayo. Actuó en nuestro establecimiento en forma activa, con una especial vocación de servicio, hasta el 12 de noviembre de 1928, momento en que repentinamente pasa a la eternidad. Por espacio de 10 años, la Escuela Normal de San Rafael, contó con un docente experimentado y trabajador. Su recuerdo no solo está en el corazón de esta casa, a la que no alcanzó a conocer en su nuevo edificio, sino también en un establecimiento educacional del medio, que lleva su nombre.

Fue notable el incremento que rápidamente adquirió la Escuela Normal, al extremo de que el gobierno tomó la decisión de clausurar el llamado Colegio San Luis, funcionando en su lugar la Escuela Nacional N° 97,

En el año 1919, la colectividad hispánica de San Rafael, había organizado un banquete tradicional para conmemorar el "Día de la Raza", el 12 de Octubre. Le tocó al Director de la Escuela Normal don Antonio E. Díaz, pronunciar un discurso con motivo del acontecimiento, que hizo con brillante elocuencia. Aprovechó el visionario docente expresar que la Escuela bajo su dirección carecía de biblioteca propia y que era necesario propiciar su creación. Palabras estas que tuvieron de inmediato el eco esperado de toda la concurrencia, quien con donativos en efectivo de sus participantes, pudo comprarse una cantidad considerable de libros de las más diversas disciplinas, vinculadas con las necesidades de la enseñanza, dentro de los campos de las ciencias, las artes y las letras, como ser el Diccionario Enciclopédico de Montaner y Simón, de 28 tomos, una obra de singular importancia y actualización para el momento. En justo homenaje a esta iniciativa, la biblioteca del establecimiento lleva su nombre y su foto.

La falta de disponibilidad de espacio para la marcha de la Escuela Normal se hacía sentir ante el crecimiento de alumnos que cada año recibía. El 10 de Mayo de 1920, las clases tuvieron que dictarse en la Escuela N° 1, contando con una inscripción de 80 alumnos. Sufrió en esos momentos la falta de bancos, útiles indispensables y hasta de personal docente.

En enero del año 1920 falleció estando de vacaciones en Mina Clavero (Córdoba), el Regente Fundador, **Ruffo Cándido Bustos**. Es reemplazado en sus funciones por su esposa la **Sra María Dolores Henríquez**, hasta el año 1943.

**ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SAN RAFAEL  
(Mendoza)**

**Director:** Profesor ANTONIO E. DIAZ

*"Las tareas de la escuela comenzaron el día 1º de marzo.*

*No hubo interrupciones que restaran tiempo a la labor docente. La asistencia diaria a clase, de maestros y alumnos, ha sido regular y satisfactoria, consiguiéndose en general, el desarrollo completo de los programas de enseñanza.*

*El porcentaje de alumnos promovidos a cursos superiores es elevado. Se ha trabajado con decisión, método excelente disciplina. El resultado de las tareas educativas es homogéneo y positivo. A medida que la escuela gana en años de vida, la cultura se realiza con más intensidad y éxito.*

*La población escolar no es numerosa. La prevención y vigilancia constantes de parte de directores y maestros de grados, ha evitado la aplicación de medidas represivas.*

*"Hay que dar trabajo al niño para que éste no dé a sus superiores", es el aforismo pedagógico que sirve de norma profesional. Diariamente el director y el regente del departamento de aplicación, han observado el proceso de enseñanza para controlar la labor docente y el adelanto de los educandos.*

*El número de alumnos del curso normal es reducido: 13 en primer año y 14 en segundo, el que ha permitido siempre la ventaja de apreciar la preparación del alumno al exponer sus estudios o efectuar sus trabajos prácticos.*

*Al finalizar cada bimestre se han llevado a cabo revisiones escritas sobre tópicos fundamentales, para juzgar el concepto adquirido. Dichos trabajos, corregidos y clasificados, que se entregaban a sus autores para que los examinaran, están archivados a la par de las pruebas cuatrimestrales.*

*Siempre se ha dado exacto cumplimiento a los decretos de la Superioridad sobre las conmemoraciones del 25 de mayo y 9 de Julio, Reconquista y Defensa de Buenos Aires contra las Invasiones Inglesas (1806-1807); centenario del fallecimiento de Belgrano; Fiesta de la Raza, homenaje nacional a Urquiza, por medio de clases en los grados y conferencias bien ilustradas en el curso normal y tomando participación en los actos públicos oficiales, presididos por el Gobierno Municipal, y concurriendo en corporación a la plaza San Martín.*

*Si hasta la fecha la población no ha respondido a la formación "Sociedad Cooperadora de la Escuela", por recelos políticos del momento, hay ya varios ejemplos de generosidad particular y colectiva que decidirán el año venidero, la organización definitiva de tan saludable iniciativa, propiciada por el Excmo. Gobierno.*

*Aconseja el educacionista francés mister Marión: "Si un clavo no penetra fácilmente en la madera, no hay que arrojar el martillo, sino continuar golpeándolo".*

*PERSONAL DOCENTE.- Se han terminado las tareas del año escolar sin dificultades que estorbaran el funcionamiento de la autoridad interna, asistencia regular y proceso evolutivo de la enseñanza. Se ha contado en todo momento con la decidida cooperación de la regencia, catedráticos y directores de grados, en servicio del orden y del trabajo, ofreciendo todos sanos ejemplos de respeto mutuo y cortesía.*

*Los catedráticos, al propio tiempo que desarrollan la enseñanza de las asignaturas que dictan, explican los métodos y procedimientos en boga para la transmisión de dichas nociones en los grados.*

*La exposición de trabajos, llevada a cabo en noviembre próximo pasado, consiste en cuadernos de composición, resúmenes de lecciones en todas las asignaturas y problemas de matemáticas, de caligrafía y dibujo; labores femeninas, aparatos sencillos para la enseñanza científica, carteles con ejemplares de minerales, plantas, productos animales, agrícolas y sus aplicaciones más comunes, modelado en arcilla, yeso, etc; todo ha revelado la eficacia de la obra educacional que realiza la escuela, de manera metódica y progresiva.*

*BIBLIOTECA; la escuela cuenta con obras modernas de matemáticas, historia geografía universal idioma nacional y ciencias consultadas frecuentemente. "El Tesoro de la Juventud" es una colección de 20 tomos que leen con avidez los escolares".*

*El Sr Jaime Soler, español donó en noviembre próximo pasado, la Biblioteca Internacional de Obras Famosas, sugestionado espontáneamente por el ejemplo de generosidad de sus compatriotas, que el 12 de octubre de 1919, donaron a esta institución el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, la Geografía Universal de Montaner y Simón, la Historia de España, por Obispo, Don Quijote de la Mancha, por Cervantes, y otras obras de literatura española.*

*La escuela continúa adquiriendo con frecuencia otras obras didácticas, las de la Cultura Argentina, y está suscrita a la Revista de Instrucción Primaria de Brunet y de Matemática de Baidaff.*

*El Sr. Augusto Marcó del Pont, escribano público, radicado en esta localidad, entregó a la escuela en agosto del año en curso, la "Biblioteca Sarmiento", cuya existencia asciende a 2.337 volúmenes, para que se organice la "Sala de Lectura" al servicio público.*

*Cuando se autorice el nombramiento de bibliotecario que asigna el presupuesto, se la organizará para atender al público, dentro y fuera de las horas que funcione la escuela y se instituirá de manera permanente, la serie mensual de conferencias pro cultura popular.*

## V. LA INICIATIVA DE REIVINDICACION DE LAS TRADICIONES CULTURALES DE LA TIERRA.

Es indudable que dentro de los mejores y más virtuosos aportes que manaban del intelectual grupo de animadores de la Escuela era de aquellos docentes con espíritu creativo, volcados a introducir los más valiosos mecanismos de la enseñanza. Ejemplo de ello fueron los cursos de manualidades, donde se reivindicaron las artesanías folklóricas o nativas del país.

La Escuela había sido elevada en su categoría, mérito éste que lo tenía bien ganado. Se nombra una docente de grandes virtudes humanas y enamorada de todo lo que hace al rico patrimonio americano. Esposa del maestro y escritor **Faustos Burgos**. Es la **Sra. María Catullo de Burgos**. Ambos muy bien vinculados con los estudiosos del pasado Americano, compartían trabajos, estudios y amistad, con el **Profesor Enrique Palavecino** y con su esposa la profesora **María Delia Millán de Palavecino**. Hija esta última de un docente e historiador de Cuyo, **José Millán**.

Los esposos Palavecino, se dedicaban a los estudios antropológicos, sobre grupos indígenas del Norte Argentino.

La docente recientemente nombrada en Manualidades abre un interesante taller de “**Tejidos vernáculos y criollos**”, difundiendo las costumbres artesanales nativas en el medio sanrafaelino, con una singular idoneidad, la que siempre caracterizó a la profesora **María Elena Catullo de Burgos**. Sus conocimientos sobre el arte textil, la llevó a publicar en compañía de su esposo, un libro de la especialidad (1). De igual modo, su amiga, la profesora **María Delia Millán de Palavecino**, se especializaba en lo referente a idéntica temática, compartiendo ambas singulares intercambios (2).

(1) Burgos, Faustos y Catullo, María Elena. 1927.

(2) Voy a permitirme una digresión personal. Tuve la suerte de conocer y ganar la amistad de los esposos Palavecino a raíz de los hallazgos arqueológicos de gran envergadura que había realizado con los integrantes del Museo de Historia Natural de San Rafael, allá por el año 1959, y fortalecer esta relación a partir de 1960.

Cuando cursábamos el secundario, de tanto en tanto, visitábamos con el inolvidable **Jorgito de Rosas**, la misteriosa casaca de los Burgos (hoy “**Casa de Elena y Faustos Burgos**”, que testimonian un patrimonio cultural muy valioso para nuestro medio), donde acunábamos ese amor por todo lo auténticamente Americano. Antes de terminar nuestros estudios del Secundario en la **Escuela Nacional “Manuel Ignacio Molina”**, la profesora **María Elena C. de Burgos**, inesperadamente pierde la vida en un accidente. Se desempeñaba como profesora también en esa casa del bachillerato, e incitaba nuestro quinto y último curso con la participación en concursos literarios. Respondíamos a su admiración, por su ternura inconfundible y su amor a la juventud.

Mucho más tarde, poco antes de iniciarse en **37° Congreso Internacional de Americanistas de Mar de Plata**, el **prof. Enrique Palavecino** también apaga la luz de su vida. Su esposa y compañera mantiene su espíritu de amor por el pasado y nos acompaña siempre en casi todas las reuniones científicas de la especialidad. En una de ellas, la del **IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, que organizáramos en San Rafael, en mayo de 1976, **María Delia Millán de Palavecino** estuvo presente. Una de las tantas noches que duró este congreso, la grata velada y memorable cena ofrecida por los esposos **Néstor Burgos y Sra.** contó su presencia y la del prestigioso investigador y estudioso, el **Prof. Rodolfo Casamiquella**. El espíritu de esa casa, cargada de tantos hermosos recuerdos nos embriagó, llevándonos a todos los presentes al homenaje de lo mucho que los **Burgos** brindaron a la cultura y a educación regional y nacional.

La actividad desplegada con el nuevo taller artesanal, incitó a otros establecimientos educacionales del medio a su emulación. Los telares eran contruídos de la misma manera que se hacían en el campo, por medio de palos o postes de algarrobo u otra madera dura, amarrados con sogas o tientos, provistos con sus elementos auxiliares de textilería. La lana era procurada en bruto tanto de ovejas como de guanaco, llama o vicuña. Estas últimas eran adquiridas directamente del Noroeste Argentino. Al término del año las prendas, ponchos, mantas matras y fajas, eran vendidas. Con el importe obtenido se procuraba el reequipamiento de materia prima para dar continuidad al año siguiente, a las nuevas labores de otros cursos. No faltaron los problemas de falta de espacio, que condujeron a suspender este tipo de manualidades tan singulares como virtuosas. "La Prensa", en su edición dominical del 11 de Octubre de 1934, destina bajo el título de "El Tejido Criollo en la Escuela Normal de San Rafael (Mendoza)", parte de una carilla con las ilustraciones que hemos creído de sumo valor reproducir.

#### AÑOS 1928-1932. Período de siniestros.

Tras el fallecimiento del **Prof. Antonio E. Díaz**, ocupa la Dirección en forma interina la Regente **Sra. María Dolores Henríquez de Bustos**, hasta abril de 1932. Entre los meses de Abril y Junio de ese año, lo hace en su calidad de Primer Sub-regente el **Prof. Cándido Fajardo**

El 20 de Abril de 1929, se produce en el sur mendocino un fuerte sismo que ocasiona la destrucción de los distritos de Malvinas y Villa Atuel, afectando parcialmente a San Rafael, pero sin producir inconvenientes y pérdidas como las de esos lugares. A pesar de ello, la inadecuada construcción de la escuela de doble planta con adobes y ladrillos, no resistió al siniestro. No se cayó, pero se produjeron numerosas grietas y fisuras en sus paredes, caída de tabiques y otros daños menores. Esto ocasiona la suspensión de las actividades por más de una semana de parte de la autoridades escolares. El siniestro sísmico del año 1929, había afectado con violencia a los distritos de Villa Atuel, distante a 50 km. al S.E. de la ciudad y al de Malvinas, a unos 35 km. al Sur de la misma. Estos acontecimientos mantenían sumamente preocupados a sus pobladores y a los de nuestra ciudad, en la que por suerte no se produjeron mayores daños, solo algunos ligeros agrietamientos en unos pocos edificios. Sin embargo, los distritos mencionados habían sufrido irreparables pérdidas humanas y gran parte de las viviendas y construcciones fueron arrasadas totalmente por el siniestro. Producida la calma en la ciudad, por las repercusiones de los acontecimientos, padres y vecinos tomaron nuevamente la confianza de enviar a sus



hijos a la Escuela. Todo después continuó normalmente. Solo hubo de lamentar algunas decenas de perdidas humanas en los distritos señalados y el gran atraso que significó comenzar a construir nuevamente las villas afectadas. Era tan grande el crecimiento y desarrollo de Villa Atuel, por ejemplo, que de no haber sufrido los embates del sismo de 1929, sería actualmente mucho mas grande e importante que la actual ciudad de General Alvear.

No dejaron de influir sobre la marcha de la Escuela, otros acontecimientos geológicos. En este caso, el 12 de Abril de 1932, todo el sur de Mendoza, se vio alarmado por la lluvia de cenizas del Volcán Quizapú (del Grupo del Descabezado), al Oeste del límite de la Cordillera Malarguina (Kittl, E. 1944). Las clases se suspenden. La ciudad de San Rafael se ve afectada, lo mismo que las pasturas y el ganado con el consiguiente deterioro económico. La municipalidad se encarga de limpiar la polvorienta ciudad, cuyas veredas, calles y viviendas, acumulaban una potencia de varios centímetros de cenizas. La ripiera existente en el mismo lugar que hoy se encuentra emplazada la Plaza Independencia, sirve de depósito para acumular el polvo cinerítico. Cuando todo vuelve a su calma, las clases se reanudan. El embate psicológico y el deterioro económico momentáneo no hacían más que potenciar a los pobladores a emigrar. Sin embargo, la fe que mantiene unidos a los hombres a la tierra, no los abandona. San Rafael y todo el sur Mendocino seguía creciendo. La educación se veía favorecida y el aumento del número de alumnos en las escuelas se hacía sentir.

Preocupa a las autoridades del establecimiento la falta de un edificio adecuado para su funcionamiento. Esto motiva solicitar el apoyo de los poderes públicos para adquirir un terreno e iniciar su pronta construcción. En la documentación municipal figura con fecha 4 de junio de 1935, la disponibilidad de una partida de \$ 100.000 para comprar un terreno y comenzar la edificación. Esto no fue concretado en esa oportunidad. Asimismo se conoce que para el presupuesto del año 1934 el Honorable Congreso Nacional, aprobó el proyecto del diputado Raúl Godoy con una partida de \$ 120.000 m/n para la construcción del edificio propio.

### AÑOS 1932 - 1942

A partir de junio de 1932, ocupa el cargo de Director la Maestra Normal Srta. **Fabricia M. Gigena**, quien había prestado sus servicios docentes en Escuelas Normales de la provincia de La Rioja y de la ciudad de Mendoza. Su plantel docente extraído de la "Guía General de Mendoza", del año 1940, es la siguiente:

**Secretario:** Federico Manuel Olmedo.

**Profesores:**

Frabricia M. Gigena	Amelia Abrego
Ambrosia S.B. Gilardi	Alfredo R. Bufano
Maria Elena C. de Burgos.	Fausto Burgos
Irene Lucía Orlandi	Ofelia Baca del Campo
Ana E.G. de Calzada	Pascual F. Gargiulo
Lelia G. de Bonanni	Antonio Bermúdez Franco
Elvira Corbacho de Andino	Cándido Fajardo
Alberto Quirós	Eliseo Castañeda
Rafael Pont Lezica	Hugo Francés
Maria Sofía Ortíz	Carlos Segura Walrond.

**Departamento de aplicación:**

**Regente Interino:** Anastasia B. de Cuervo

**Maestras de Grado:**

Angela Abrego	Conrado Atencio
Dora Goñi	Anastasia B. de Cuervo
Eloisa M. Almeida	Elida Pessano
Ada M. Bufano	Constacia M.V. de Rodríguez
Elsa Ortiz	Simón Alberto Catullo
Leonor L.C. Martellini	

**Ayudante de Educación Física y Estética:** Marta A. Castañeda.

En el viejo edificio (hoy Avda H. Yrigoyen N°s. 372/394), una pequeña placa de bronce, en su recuerdo expresa:

**"Aquí se fundó la Escuela  
Normal Mixta de San Rafael.  
Homenaje de la Promoción 1927  
en su cincuentenario.  
14 de Julio de 1965"**

**AÑO 1942 - 1946.**

En el mes de Febrero de 1942, asume el cargo de Directora, la profesora normal,

Srta. María Ema Ferrari, trasladada con igual cargo de la Escuela Normal de la ciudad de Santa Rosa (La Pampa). Su actuación se hace hasta diciembre del año 1946, que es cuando se la traslada como profesora a Concordia (Entre Ríos).

En el año 1943, deja sus funciones de Regente, la docente **María Dolores H. de Bustos**, por haber sido ascendida como Directora de la Escuela Normal de Junín, en la Provincia de Buenos Aires, escuela ésta en la que actúa hasta su jubilación.

Hasta 1946, la Regencia estuvo ocupada sucesivamente por los docentes de grado: la **Sra. Anastacia B. de Cuervo**, el **Prof. Hugo L. Fracez** y la **Sra. Angela Abrego de Millán**.

La Escuela Normal estaba en sus mejores momentos. El edificio de la Avda Mitre esquina Buenos Aires no respondía a las expectativas deseadas. El agrietamiento de los muros externos e internos, el mal estado de los tabiques divisorios y provisorios, se vieron afectados desde los acontecimientos de 1929.

Esto siguió en las mismas condiciones hasta 1942, cuando el **Intendente Municipal Don Manglio Ardigó**, en el día de iniciación de clases dispone la clausura del establecimiento por el estado de precariedad e inseguridad edilicia.

El se encargó de modificar personalmente la triste orden que debía tomarse, porque era necesario velar por docentes y estudiantes. Los cursos fueron trasladados para su funcionamiento al hoy viejo edificio del **Colegio Nacional Manuel Ignacio Molina** de la Av. San Martín, distribuyéndose las divisiones de ambos establecimientos en franca coexistencia y en turnos acomodados. Lo triste fue darle lugar al **Departamento de Aplicación**, al que sólo pudo conseguirse una vieja casona familiar en la Calle Independencia esquina Av. El Libertador, hoy desaparecida. A duras penas funcionaba el Departamento y se decidió darle lugar en calle Luzuriaga y Av. San Martín en un edificio que funcionó más adelante, la **Escuela de Artes Femeninas N° 2**, **Mercedes A. de Segura**, vecina al Colegio Nacional. Nuevamente las Instituciones más representativas del medio, la Dirección de Escuelas, lo propio que la Cooperadora Escolar encarecen al **Superior Gobierno de la Nación** la pronta construcción del edificio. Todo estaba al alcance de las manos: el terreno donde construirlo, los planos y proyectos consumados y las partidas presupuestarias aprobadas. Vale la pena recordar que hacia 1928 de acuerdo a un proyecto presentado por los **Diputados Nacionales Sr. Ruffo de la Reta y Calle** el **Congreso de la Nación** aprobó una partida de \$ 280.000 m/n para la construcción del gran edificio dónde funcionaría la Escuela Normal de San Rafael. Por otra vía, el **Congreso** puso a disposición de una comisión nombrada a tal efecto una partida con la suma de \$ 50.000 m/n para que encare los trabajos referentes a una adecuada elección del terreno dónde emplazarla y la confección de sus planos. No sabemos las causas que hayan demorado desde 1928 hasta 1942, para dar concesión a esta realidad: el edificio propio.

La **Comuna de San Rafael** también hace su aporte y auspicio. El **Concejo**

**Deliberante** pone también su parte conforme reza en el archivo histórico municipal de nuestro museo:

San Rafael, Julio de 1942.

Al Señor

Intendente Don Manglio Ardigó  
S.....//.....D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente, transcribiéndole a continuación para su conocimiento y efectos, la minuta de comunicación sancionada por este H. Concejo, y en comisión del día 6 del corriente mes.

MINUTA DE COMUNICACION

El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo insistiera ante los poderes Públicos de la Nación, sobre la pronta construcción del local para la "Escuela Normal Mixta de San Rafael".

Saludo al señor Intendente con distinguida consideración.

Carlos Gigena  
Secretario

Fernando Bustelo  
Presidente

**AÑO 1946**

Al fin se puso el sello que faltaba y aquellos que iniciaron las clases escolares de este año tuvieron la suerte de estrenar uno de los mejores y más modernos edificios educacionales del interior del país, precisamente que donde ahora estamos. Dotado de una adecuada construcción antisísmica con numerosas aulas, talleres, laboratorios, biblioteca, gimnasio, pileta cubierta, sala de proyecciones, vivienda para el casero,

calefacción e iluminación de primer nivel, con amplios pasillos y un extenso patio externo de recreación.

Por supuesto la Dirección y administración escolar contaba con su estructura de trabajo (1).

### AÑO 1947 - 1950

Estuvo a cargo de la dirección el regente interino, y maestro de grado, el **Sr. Simón Alberto Catullo**, entre los meses de marzo de 1947 y marzo de 1950.

### AÑO 1950 - 1955

En marzo de este año asume la Dirección el **profesor Ponsiano Arturo Tejerina** cargo este que ocupa hasta el mes de octubre de 1955 en lo que se lo traslada con horas cátedras a la ciudad de Resistencia. Chaco. Ocupa la regencia hasta 1956, el Sr. Indalecio del Campo. Desde Octubre de 1955, el cargo directivo del establecimiento lo hace la docente **María F. S. de Herrero**, hasta su designación en el año siguiente.

### AÑO 1956

A partir del mes de marzo de 1956 fue designada Directora del establecimiento la **Profesora María Fortuna Saurit de Herrero** cargo este que ocupó hasta su retiro jubilatorio en enero de 1959. Nuevamente ocupa el cargo de **Regente el Sr. Simón Alberto Catullo**.

---

(1) Permitaseme otra disgregación sentimental. En los primeros años de inaugurado este edificio, le tocó la suerte en el cargo de Mayordomía al Sr. Antonio Pérez, y ocupar la vivienda de la Escuela. Su hijo Carlos, compartía conmigo el primario en la Escuela Maristas. En las cálidas horas de la siesta mendocina, mientras su padre dormía, le sustraíamos las llaves de los laboratorios. Esto lo hacíamos a causa de que a ambos nos embargaba tempranamente las ansias de aprender y conocer todo lo referente a las Ciencias. Ya en su interior nos parecía encontrarnos en un templo de misticismo y sabiduría. El olor del cedro y los pisos de algarrobo lustrados eran todo uno... Todo era nuevo y brillante ... El gabinete de anatomía, disponía sus clásicos humanos sobre mesadas, que desarmábamos órgano por órgano, penetrando en su cautivante interior. Un esqueleto humano suspendido en un estativo, estaba al lado de la Campana de Gases. Por medio de ésta podía verse el laboratorio contiguo de Química y Física. Era tan grande la emoción y excitación que nos cautivaba estar en ese lugar, que en nuestros rostros se dibujaba "un solo ojo". En el laboratorio de química y física tratábamos de recorrer y conocer cuanto aparato existiera.

Pese a que ambos aún no teníamos diez años, sentíamos hacia ese mundo mágico que se nos abría, más respeto que picardía. Señuelos estos, que nos estimularon en edad más avanzada, a incursionar en el campo de las Ciencias con profesionalidad.

## AÑO 1959

En este año se hace cargo de la Dirección el Vice-Director titular, **Prof. Cesar Humberto Casiva** hasta que el 4 de marzo se hace cargo el establecimiento como Directora titular la **Prof. Clelia María Emilia Casoli Rotta de Perdiguéz**. La distinguida docente se desempeñaba como Prof. de esta casa de estudios desde el año 1956. Ocupa la Regencia la **Srta. Dora E. Goñi** (1).

## VI. PUNTO FINAL

Para que más historia... vaya nuestro homenaje a todos los que pasaron por sus aulas, o están aún en ellas para los que enseñaron y enseñan. Todos estamos viviendo ahora en ella, sintiendo lazos enternecidos, que con orgullo llevamos en nuestro corazón. Es la misma escuela la que nos recibió tímidos y dormidos y de la que saldremos valientes y despiertos después de haber alcanzado la meta que nos hemos propuesto. Así lo hicieron quienes ya pasaron por ella...

Aquí en estas gloriosas aulas del saber, aprendemos todo lo que el hombre ha adoptado del mundo que lo rodea, del pasado, del presente y del futuro. Aquí forjamos los lazos fraternales del compañerismo y la amistad, enaltecemos los valores altruistas y nobles del hombre; aquí tejemos ilusiones, brindando amor a la patria y a nuestros semejantes. Aquí tenemos algún llanto, alguna desilusión y la eterna juventud de la alegría que nos une.

La Escuela convertida en nuestro segundo hogar, es una de las fuentes más bellas de la vida, que encierra las más gratas e imborrables páginas de recuerdos.

Nos tocará algún día dejarla... La vida nos deparará itinerarios complejos y dispersos. Cuando nos toque pasar frente a ella, la célula más pequeña de nuestro cuerpo vibrará con un recuerdo, con una anécdota o con el rostro de aquellos que fueron nuestros profesores, maestros, preceptores, compañeros. Entonces los años se nos caerán de encima y volveremos a sentirnos más jóvenes, o más aún niños.

Queridos alumnos y docentes: Uds tienen el privilegio de estar ahora dentro de su seno, cuidándola y queriéndola mucho por ser la madre que ha amamantado con vigor los mejores momentos de nuestra vida.

Hoy en su día debemos aclamarla con orgullo y homenaje, deseando que con el

peso y paso de los años, perdure brindando su aporte, como un templo de eterna sabiduría.

*San Rafael, 14 de Julio de 1976. Texto ampliado en 1992.*

### **Bibliografía Básica**

Para el armado de este trabajo se ha tomado como bases una reseña con el título de Escuela Normal Mixta Reseña de sus primeros tiempos, escrita por el Prof. **Cándido Fajardo** Septiembre de 1959. Conservado en los Archivos del Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael. Se han reproducido algunos informes oficiales de sus titulares porque su crédito histórico es vivencial y testimonial.

### **Bibliografía Complementaria**

**Abbona, Fernando, 1980.**

Creación de La Colonia Italiana en la Colonia Francesa hoy San Rafael de Mendoza. Síntesis Cronológica. Serie libros N° 2 Museo de Historia Natural de San Rafael. Mendoza.

**Burgos, Faustos, y Catullo, Maria Elena, 1927.**

Tejidos incaicos y criollos. Publicación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Buenos Aires.

**Denis, P. Y. 1969.**

San Rafael. La ciudad y su región. Bol. Est. Geográficos. Vol. XVI, (64 - 65): 131-432. Mza.

**Guía General de Mendoza. 1940.**

Compendio de todas las actividades de la provincia. Dir. Francisco Gimenez Puga. Buenos Aires.

(1) Este resumen histórico, base de la actual "Escuela Normal Nacional Superior "Mercedes Tomasa San Martín de Balcarce", debiera contener un sustancioso anecdotario, que seguramente perdido en el tiempo, nadie se preocupó en registrarlo. Es intención de la **Dirección del Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael**, fortalecer su "Archivo Histórico", en el cual centenares de fotos y documentos constituyen el rico repositorio para armar nuestra "historia", sin la H. Pero es la nuestra y no hay otra, la que nos identifica como un pueblo singular y único, orgulloso de sus logros, de sus cimientos, de sus desafíos. Invitar al pueblo de San Rafael a la recuperación de este patrimonio, el la propuesta que hemos presentado en el "Plan de Recuperación de Nuestro Pasado"

La docente, **profesora Norma Benvenuto de Mazurenc**, colega y directora ejemplar le tocará la tarea de escribir su historia vivencial de esta casa de estudios de San Rafael. Nosotros llegamos hasta donde pudo disiparse el seco polvo de los papeles amarillados por el paso del tiempo

**El Comercio, 1928.**

Edición especial del 25 °, Aniversario de San Rafael (1903- 1928). 2 de Octubre. San Rafael.

**Kittl Erwin, 1944.**

Estudios Geológicos y Petrográficos sobre los Volcanes de las Región Cordillerana del Sur de Mendoza y del Grupo del Descabezado. Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales. Mineralogía y Petrografía, N° 16, Buenos aires.

**Lagiglia, Humberto A. 1983.**

Arqueología e Historia de Fuerte Histórico San Rafael del Diamante. En "Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina", t. I. pp. 89-190 . Universidad Nacional del Noreste. Chaco

**La Prensa, 1932.**

La actividad volcánica en la zona andina del sur de Mendoza. Edición del 7 de Agosto. Buenos Aires.

**La Prensa, 1934.**

El Tejido Criollo en la Escuela Normal de San Rafael (Mendoza). Edición Dominical, del 11 de Octubre. Buenos Aires.

**Napolitano Leonardo F. 1944**

Del Pasado Mendocino. 143 pág., Ed. Buenos Aires



## *Himno de la Escuela Normal de San Rafael*

*¡Adelante morada inmortal!  
¡que en su frente ostentas el nombre  
de la hija del Gran Capitán!*

*Cinco años tus muros encierran  
mil palomas que tú has de educar;  
y pasando ese tiempo, las puertas  
se abren, y ellas, echan a volar.*

*Tu misión es hacer un gran nombre  
del pequeño y ansioso estudiante  
que unos años atrás, indeciso,  
eligió tu camino anhelante.*

*Tu misión es forjar almas buenas  
de las almas sin rumbo que vienen  
a buscar protección en tus alas.  
como aves que nido no tienen.*

*Tu misión, la más noble y sagrada,  
es tu hacer y bregar por lo nuestro.  
Ella, en Cristo se encuentra inspirada.  
Tu misión ! es formar un maestro!*

*Adelante gloriosa mansión.  
Queda aquí entre tus cuatro paredes,  
de tus hijos, el fiel corazón.*

*Lidia Beatriz Aronne.  
Año 1959.*